

I JORNADA ESTUDIOS FES 2022

AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU REPERCUSION ECONOMICA

FORO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA LAGUNA

AGENDA 2030



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

FORO ECONOMICO Y SOCIAL

19 DE ENERO DE 2022, 9:00 HORAS
CENTRO CIUDADANO "EL TRANVIA" (LA CUESTA)

JORNADA N°1 FES 2022

Estudio Social de la Agenda de Desarrollo Sostenible y su Repercusión Económica.

Miércoles 19 de enero de 2022.

Centro Ciudadano “El Tranvía” (La Cuesta) 09:30-13:30 horas.

Prólogo:

Imagina tu casa, tu comunidad de vecinos, nuestro barrio o un polígono industrial y que todos ellos tuviesen como objetivo principal beneficiarse colectivamente de las mismas instalaciones de generación de energía situadas en el entorno de dicha comunidad.

¿Qué supondría? Principalmente un aprovechamiento de la capacidad de generación eléctrica, una mejora de la eficiencia energética o un desarrollo de sistemas de movilidad sostenible, con potencial para un desarrollo de la gestión de la demanda en futuro.

Por otra parte, la comunidad o el área local, se beneficiaría en términos medioambientales y sociales. Y es que las comunidades energéticas son, principalmente, un concepto social, donde la gobernanza de ciudadanos, pymes y autoridades locales prima.

Las comunidades energéticas pueden llevar a cabo múltiples actividades: producir, consumir, almacenar, compartir o vender energía. Un ejemplo de este tipo de actividades en las que se pueden basar, son el autoconsumo o la generación distribuida, que suponen un factor importante para el ahorro económico de muchas familias, especialmente para las más vulnerables, pudiendo de esta forma hacer frente a la pobreza energética.

Además, se evita la dependencia sobre las compañías eléctricas convencionales y se aumenta la competitividad en la industria. Los beneficios ambientales son importantes, con una disminución de la energía consumida, un aumento de energía renovable distribuida o una reducción de los combustibles fósiles utilizados, así como los sociales, con el empoderamiento ciudadano, la creación de empleo local, la creación de un tejido comunitario o la reinversión de los beneficios de la actividad en los aspectos prioritarios para la comunidad.

Por ello, desde el Foro Económico y Social de La Laguna, organizamos estas I Jornadas en las que de una manera profesional, objetiva, independiente y neutral, analizaremos multidisciplinarmente, el novedoso mundo de las comunidades energética, visto desde la perspectiva de expertos del mundo de la física, abogacía, consultoría y empresariado especializado con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el poder comprender de una manera clara y directa esta nueva posibilidad energética que se nos presenta.

Cronograma:

Presentación:

D. Julián González Mora. 9:30

Vicepresidente en funciones del Foro Económico y Social de La Laguna.
Secretario ALAPYME

1º-ITER:

Doña Elena Llarena. 9:45-10:00

Ingeniera Química.
Coordinadora de Energía Solar Fotovoltaica del ITER.
Experta con más de 18 años de experiencia en proyectos de energías renovables y tecnologías de tratamiento de agua.

2º-Empresas Instaladoras:

D. Samuel Rivero Fabelo. 10:05- 10:20.

Gerente SR6 Domótica y Electricidad.
Técnico Superior en equipos e instalaciones eléctricas.
Técnico Superior en telecomunicaciones.

3º-Abogado:

D. José Miguel Morín Hernández. 10:25 – 10:40.

Director Morin Abogados.
Abogado especialista en Derecho Laboral y Empresarial, especialista en Responsabilidad Civil.

4º-Asesora Fiscal:

Dña María de las Mercedes Mesa Amador. 10:45 – 11:00

Diplomada en Técnicas Fiscales y Tributarias (FEDINE).
Master en Asesoría Fiscal y Tributación (ESINE).
Diplomada en Gestión Laboral y de Seguridad Social (ESINE).
Profesora de Economía y Tecnología Administrativa (Universidad Alfonso X el Sabio).
Técnico Superior en Mediación y Arbitraje de Litigios empresariales.
Perito judicial inmobiliario.
Gestora de fincas.
Interventora de Fincas.

Descanso:

11:00 – 11:30.

5º-Agents de la Propiedad Inmobiliaria de SC de TFE:

María Ramos Molina. 11:35-11:50

Licenciada en Derecho. Universidad Carlos III (Madrid).

Master en Abogacía. Universidad Antonio de Nebrija (Madrid).

Directora de R&M Abogados (Tenerife).

Experta en asuntos civiles, penales, laborales y contables para empresas y autónomos y comunidades de propietarios.

6º-ULL:

D. Ricardo Guerra Lemus. 12:05 – 12:20.

Catedrático de Física Aplicada,

Director del Master en Energías Renovables de la Universidad de La Laguna desde su creación en 2005.

Representante de España en el Task-16 de la Agencia Internacional de la Energía.

Fundador www.energyris.com, empresa spin-off de la Universidad de la Laguna.

Mesa Redonda:

Mesa Redonda.

12:25- 13:10

Clausura:

D. José Luis Hernández Hernández. 13.15 – 13:30.

Concejal de Medio Ambiente, Lucha contra el Cambio Climático y Bienestar Animal, Ayuntamiento San Cristóbal de La Laguna.

Streaming:

A efectos de posibilitar el seguimiento de la Jornada, la misma fue retransmitida en directo a través de la página web del Ayuntamiento de La Laguna.